

**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
GESTOFLOR, S.L.**

Por la presente, se convoca a los socios para la Junta General Ordinaria que se celebrará en El Puerto de Santa María (Cádiz), en Calle Académico Juan Luis Roche nº35, CP 11500, el próximo 12 de junio de 2026, a las 12:00 horas, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y en su caso, aprobación, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado de 31 de diciembre de 2025, compuestas por Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.
2. Análisis y en su caso, aprobación, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025.
3. Aprobación si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2025.
4. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información.

De conformidad con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

En El Puerto de Santa María, a 27 de mayo de 2026.



---

Presidente del Consejo de Administración

D. Juan José Flor Cobos